

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-104-2017

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. DAGOBERTO MENA ROJAS EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO EMPRESARIAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE MEXICO SUR S. A. DE C. V. REPRESENTADA POR C. BERTHA MARIA MARTINEZ MIRANDA ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

### I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: APIN-29-104-2017

NUMERO DE CODIGO: FONDEN-APIN-315-2017

OBJETO DEL CONTRATO: ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA, SANTA APOLONIA TEACALCO, SANTA APOLONIA

ANOTAR LA DESCRIPCION: REHABILITACION POR SISMO

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 94,834.02  
( NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.) IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 21 dias naturales

DIAS DE PRORROGA 21 DIAS NATURALES

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 16/OCT/17

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 05/NOVIEMBRE/17





FT-JC-19-00  
OFICIO NO. ITIFE/JDC/1411/17

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-104-2017

### I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN


LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

POR EL ITIFE

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. DAGOBERTO MENA ROJAS

  
\_\_\_\_\_  
GRUPO EMPRESARIAL PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DE MEXICO SUR S. A. DE  
C. V.  
C. BERTHA MARIA MARTINEZ MIRANDA

Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

**OPERADO CON  
RECURSOS DEL  
FONDEN**